INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A.

Señores miembros de la Junta General de accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A., me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2015.

En el citado ejercicio la empresa no tuvo ningún tipo de actividad económica, razón por la que el estado de pérdidas y ganancias no refleja ningún movimiento.

Adjunto presento a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados y los anexos correspondientes al año 2015 de la compañía INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A. para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente,

Jozef Vernooij Jacobus Stephanus
PRESIDENTE